



ANUNCIO

RELATIVO AL SEGUNDO EJERCICIO: DESARROLLO POR ESCRITO DE 2 TEMAS EXTRAÍDOS POR SORTEO DEL TEMARIO, DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE RESIDENCIA, FUNCIONARIO DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE OPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO (OEP 2023).

El Tribunal Calificador del proceso selectivo citado, reunido el pasado 18 de febrero de 2026, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Que el segundo ejercicio del citado proceso selectivo se ajustará al contenido literal de las bases publicadas el 9 de septiembre de 2025 (CSV 37DQR-YLABH-1988L), es decir "... consistirá en desarrollar por escrito, en un tiempo máximo de 180 minutos, dos temas extraídos por sorteo del temario". Y al no distinguir expresamente entre MATERIAS COMUNES Y MATERIAS ESPECÍFICAS, este tribunal interpreta que se engloba la **totalidad del temario**.

Y para que así conste y a los efectos oportunos lo acuerda y firma el Tribunal Calificador.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR